

COOPECAJA R.L., presenta la mecánica que define las reglas generales para el uso de la “CUPONERA COOPECAJA”

La mecánica denominada “CUPONERA COOPECAJA” se regirá por las siguientes disposiciones:

DEFINICIONES:

Asociado activo: se entenderá como activo a toda persona asociada que se encuentre al día con sus operaciones de ahorro y obligaciones por crédito, así como las personas de nuevo ingreso o que fueron asociados y reingresen a la cooperativa.

Cupón: El cupón es un material impreso que detalla un descuento y/o beneficio que brinda por tiempo definido un comercio y debe ser aplicado en el momento que se entregue en el punto de venta, siempre que sea dentro de la vigencia que indique.

Cuponera: conjunto de cupones definidos en esta mecánica e impresos por COOPECAJA con el fin de dar a conocer descuentos y/o beneficios adicionales que brindan los comercios EXCLUSIVOS para asociados.

Beneficiario: Aquella persona a la que el titular de la cuponera traslade el beneficio, mediante la entrega de alguno o totalidad de los cupones.

Artículo uno: ADMINISTRACION DE LA CUPONERA

La cuponera será administrada por el Departamento Comercial según sus objetivos

Artículo dos: USUARIOS DE LA CUPONERA.

Los asociados activos que cumplan con los lineamientos de esta mecánica, aceptando las condiciones desde el momento de recibir el cupón.

Artículo tres: RESTRICCCIONES DE PARTICIPACION

La cuponera estará vigente hasta el 30 de abril 2019, con los siguientes beneficios:

	Nombre	Beneficio	Restricciones	Tel
1	ECONOMY	Tarifa Especial: Hyundai Accent \$29 por día (Cobertura básica incluida)	\$29 Accent 4 puertas, automático con cobertura básica incluida. Costo por día. <ul style="list-style-type: none"> • Ser mayor de 21 años, • Tener permiso de conducir al día, • Contar con una tarjeta que cubra el monto del depósito de garantía (\$950), • Hacer reserva previa • Min 2 días de renta. Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica en semana Santa No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2299-2020

2	CLINICA ITA	40% en servicios de Terapia Física 30% de descuento en Servicios de Estética	Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2250-0626
3	BREAKING TECHNOLOGY	10% de descuento en el total de la compra	Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2219-1219
4	Inglés 24 horas	15% de descuento en Membresía de Inglés, método Bebé Políglota y Pavinchicuentos.	Cancelación de Contado con efectivo, tarjetas o transferencia electrónica Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2265-2885
5	OBELISKO MAYORISTA	10% de descuento en paquetes vacacionales fuera de CR	Los paquetes incluyen Hospedaje, traslado y Tours. No aplica en la compra exclusiva de Boletos aéreos. Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2248-1818
6	MOTOS HONDA	KIT DE REGALÍA o 50% en bloque de horas en la escuela de manejo HONDA	Puede seleccionar alguno al comprar moto nueva. El Kit incluye : Capa, Casco y Cinta Reflectiva. Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2284-8979

7	AGENCIA DE VIAJES FAYTUR	Tarifa Especial en el Hotel Best Jaco Beach Resort: \$98 Habit. Doble \$119 Habitación Sencilla	Ocupación Doble: Fin de semana: ¢104, entre semana: \$98 Ocupación Sencilla: Fin de semana: \$139, entre semana: \$119 Niños 4 a 11 años: \$39 cualquier día. Semana Santa se requiere min, 2 noches, Válido del 01 de enero al 11 de abril, 2019. Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2443-4171
8	CONTROL ECOLÓGICO DE PLAGAS	2 x 1 en un Precio de Control de Plagas	Precio: ¢30,000 área de 150m2 en el GAM. Fuera del GAM debe cotizar el costo adicional. Aplica para casas y oficinas. Aplican restricciones. Un Cupón por compra. No aplica con otras promociones. Exclusivo para asociados COOPECAJA.	2236-1614

Artículo cuatro: DESCUENTOS:

Los descuentos que se indican en la cuponera no podrán utilizarse posterior a la fecha de vencimiento que se indica en el artículo tres y en el material impreso.

Para poder aplicar el beneficio o descuento que se indica en el cupón, deberá entregarse al comercio que le corresponde y, además presentar la tarjeta del Club de Convenios COOPECAJA.



Artículo cinco. Responsabilidad de COOPECAJA

La responsabilidad de COOPECAJA R.L. se circunscribirá a brindar los cupones a los asociados según la

estrategia comercial definida, por lo tanto, se exime de toda responsabilidad del uso, contenido, alcances y limitaciones que contenga el cupón; así como otros elementos.

Además, COOPECAJA se reserva el derecho de participación en la cuponera, lo cual no representará un reclamo por parte de algún asociado o de algún comercio.

Artículo seis: Responsabilidad de COOPECAJA y caso fortuito

COOPECAJA R.L. se exime de toda responsabilidad en caso de, alguna situación, evento o circunstancia de caso fortuito, fuerza mayor o de cualquier otra naturaleza que se presente en el momento de hacer uso del cupón o durante la mecánica

Se define entre los eventos de fuerza mayor el hecho que alguno de los comercios de la cuponera por algún evento o razones ajenas a COOPECAJA, se niegue o no pueda otorgar el descuento definido en la cuponera.

COOPECAJA R.L. no se hace responsable por cualquier accidente, lesiones, daños, robos y otras que puedan darse consecuencia del uso de la cuponera, que pueda sufrir el asociado de la mecánica durante el trayecto hacia el comercio al que se desea hacer uso del cupón y posterior a la entrega de este, ni de los gastos que incurra en el disfrute.

Artículo siete: VIGENCIA.

Las vigencias de los cupones en circulación se establecen a hasta el 30 de abril del 2019 a **Excepción del cupón de Agencia de Viajes Faytur**. Pasada la fecha indicada no tendrán validez, ni el comercio se verá en la obligación de aplicar el descuento.

Es obligación del comercio comunicar a todo su personal para evitar inconvenientes o demoras con los asociados que presenten el cupón en el establecimiento.

Artículo ocho: DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTO.

La presente mecánica estará disponible en la página Web de COOPECAJA R.L., y será de acatamiento obligatorio para quienes adquieran la cuponera y deseen hacer uso de sus beneficios.

El hecho adquirirla cuponera, se entenderá que la presente mecánica que incluye las condiciones de uso son conocidas y aceptadas por el asociado o beneficiario.

Artículo siete: ACEPTACION DE LAS REGLAS DE LA PROMOCION

Por la sola circunstancia de recibir “La Cuponera” se entenderá que el asociado o beneficiario conoce, comprende y acepta completamente todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a este, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento.